

La familia como agente fundamental en el proceso educativo

Carlos Mario Luna González



Profesor Juan Carlos Esparza acompañando al autor en su ceremonia de graduación. Las familias de los estudiantes no pudieron estar presente en el evento de graduación de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. en el año 2021 por la contingencia sanitaria por COVID-19, pero la imagen es una muestra de que los profesores se vuelven fundamental de los logros académicos de sus alumnos.

Fuente: Foto cortesía de Carlos M. Luna G.

Luna González, C. M. (2021). La familia como agente fundamental en el proceso educativo. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 437-445), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

La familia es fundamental para el desarrollo de los seres humanos, especialmente durante los primeros años, que es cuando se adquieren los conocimientos necesarios para la educación escolarizada. Los padres de familia adquieren mayor relevancia cuando los niños ingresan a las escuelas, puesto que deben estar conscientes del trabajo que sus hijos realizan y mantener una comunicación constante con los profesores de los distintos grados escolares. En la actualidad la comunicación y trabajo conjunto entre padres y docentes es fundamental, debido a la nueva modalidad de educación a distancia, en la cual los alumnos trabajan desde casa bajo la supervisión familiar. Las habilidades digitales de los docentes son elementales y quienes no contaban con ellas –o que resultaban deficientes– se vieron forzados a capacitarse para poder brindar clases virtuales a sus estudiantes. La poca experiencia como docente ha permitido que identifique dos clases de padres: aquellos que se comprometen y preocupan por la educación de sus hijos y los que desconocen por completo su situación académica. En este trabajo se busca reflexionar sobre ese tema, ante la contingencia que enfrentamos por la COVID-19.

Palabras clave: RESPONSABILIDAD, PADRES DE FAMILIA, PROCESO EDUCATIVO, COMUNICACIÓN ASERTIVA.

Introducción

A partir del año 2020, el planeta sufrió una eventualidad que no se había visto desde hacía más de 50 años. La pandemia ocasionada por COVID-19 orilló a los sistemas educativos de diferentes países a adoptar nuevas formas de trabajo. La economía se detuvo, la industria turística fue gravemente afectada, se perdieron muchos empleos y lamentablemente también miles de vidas. La educación no quedó exenta de este suceso y a lo largo del mundo se cerraron escuelas, desde niveles básicos hasta las universidades, para detener la ola de contagios, situación que obligó a las autoridades educativas a buscar otras alternativas para continuar con los distintos procesos educativos y fue como llegamos a la educación a distancia y al aprendizaje en casa.

Con esta nueva modalidad educativa, tanto los profesores como los alumnos fueron obligados a estudiar y desarrollar habilidades digitales con las que quizá, especialmente los docentes de edad avanzada, no contaban. Así mismo golpeó fuertemente la economía de los hogares, pues muchas familias no contaban con computadoras o aparatos electrónicos para trabajar de esta manera. Los profesores tuvieron que recurrir al uso de las redes sociales para tener comunicación con sus estudiantes, pero también requirieron trabajar de la mano con padres y madres de familia para que la educación académica de los niños y jóvenes no se viera afectada.

Los padres de familia cobran una gran relevancia en este nuevo modo de trabajo, pues a pesar de que aún es responsabilidad del docente llevar las actividades y trabajos a sus estudiantes, por el medio que sea necesario, son

los padres los encargados de apoyar y brindar esa atención adicional a sus hijos para que logren aprender lo mejor posible.

Habilidades docentes

Las habilidades que los docentes deben poseer para ejercer su profesión son variadas y muy amplias, no obstante, las principales son aquellas que los ayuden a cumplir con los principios pedagógicos que manejan los planes y programas de estudios. Sin embargo, no son tiempos comunes y algunas de esas habilidades resultan más importantes que otras en la modalidad de educación a distancia, por lo que mencionaré aquellas que, desde mi perspectiva, son indispensables en la actualidad.

En las circunstancias en las que estamos inmersos el uso de materiales educativos innovadores y atractivos se ha vuelto indispensable para los profesores y las escuelas, especialmente en la educación a distancia. Los docentes están obligados a buscar distintas formas para llevar a cabo sus clases y los libros de texto han pasado a segundo término. No digo que ahora sean innecesarios, pero una clase que se base únicamente en su uso evidentemente no puede ser atractiva para los estudiantes, ni dentro del aula ni mucho menos hoy que deben permanecer más tiempo frente a un monitor.

Por supuesto que no podía dejar fuera de este recuento el principio pedagógico 1.2. *Planificar para potenciar el aprendizaje*, puesto que la planificación siempre ha sido un rasgo importante del trabajo docente y, precisamente en esta modalidad virtual, lo que nos dice es de suma importancia:

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades que formulen alternativas de solución [SEP, 2011, p. 27].

Hoy en día las actividades no solo deben representar un desafío para los estudiantes, también deben ser lo suficientemente atractivas para que los motiven a realizarlas con emoción y puedan hacer a un lado todas las distracciones que se presentan dentro de sus hogares. Esta situación es un gran reto para los docentes, puesto que deben realizar sus planeaciones considerando que los estudiantes están en sus casas y no sienten esa presión o motivación de estudiar como cuando se encuentran dentro de las aulas de clase.

El principio pedagógico que recibió una importancia relevante, desde mi perspectiva, fue el 1.7. *Evaluar para aprender*, pues en un salón de clase el maestro tiene la ventaja de observar a cada estudiante, llevar registro de su desempeño y de la evolución de su aprendizaje, pero a la distancia esto no es posible. El juicio que el docente puede realizar sobre los aprendizajes que obtuvieron es más difícil y limita que estudiantes, profesores, padres de familia y autoridades escolares se enfoquen en mejorar el desempeño de los

alumnos (SEP, 2011). Los profesores no pueden brindar una calificación o evaluación certera, pues no saben realmente qué aprendizajes lograron sus alumnos o desconocen si verdaderamente ellos fueron quienes realizaron las actividades. Los docentes están en un dilema debido a que las autoridades educativas no permiten que los estudiantes reprueben el año, pero las evidencias disponibles no son las necesarias para acreditarlos a todos.

En el documento *Aprendizajes clave para la educación integral* se menciona que, debido al cambio constante de las nuevas generaciones, es necesario que los docentes se familiaricen con los intereses y situaciones especiales de sus estudiantes y establezcan una buena comunicación para con ello poder realizar sus planeaciones en las que involucren temas relacionados al contexto que rodea a sus alumnos, de manera que sientan motivación y se involucren en su aprendizaje (SEP, 2017). Esto se relaciona con lo que establece el principio pedagógico 4. *Conocer los intereses de los estudiantes*¹ que, con la nueva modalidad, resulta esencial porque el docente debe buscar esos aspectos que le interesan a sus estudiantes e introducirlos a sus planeaciones, de manera que los jóvenes se involucren en las clases y logren construir aprendizajes significativos.

Otro principio pedagógico muy relacionado con el anterior es el 7. *Propiciar el aprendizaje situado*, el cual menciona que

el profesor busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura [SEP, 2017, p. 116].

Especialmente ahora que el alumno se encuentra en casa, el profesor tiene la opción de integrar en su planeación trabajos que involucren actividades dentro del hogar, como medir habitaciones, observar la vegetación de los alrededores, dibujar objetos, etc. Aquí entra la creatividad e imaginación de los docentes para estimular a sus estudiantes.

Hablando de la creatividad, el Plan de estudios 1999 para la formación de docentes señala, dentro de los rasgos del perfil de egreso, que el profesor “es capaz de establecer un clima de trabajo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos” (SEP, 1999, p. 11). Esto nos indica que la situación actual no debe impedir a los profesores buscar actividades atractivas para los estudiantes.

La familia en la educación escolar

Se sabe que la familia es fundamental para el desarrollo del ser humano y es en ella donde se crean los primeros lazos y relaciones, además de que en

¹ Los principios pedagógicos del plan 2011 se identifican con los números 1.1 al 1.12, y a los del plan 2017 solo se les asigna un número, del 1 al 14.

ella comenzamos a aprender. Representa la primera institución en la que se involucra la persona, en ella se desarrollan los primeros valores y pautas que definen la conducta y constituye la primera escuela del hombre. Es donde comienza a aprender y sigue aprendiendo de manera continua por el resto de su vida (Díaz, 2020).

Hoy en día la familia cobra una mayor relevancia debido a que la situación mundial ha obligado a todos los sistemas educativos del planeta a implementar una modalidad de educación a distancia en la que los alumnos reciben sus clases desde sus hogares de manera virtual, lo que ocasionó que los padres de familia brindaran un mayor apoyo a sus hijos en la elaboración de sus trabajos escolares y, al estar una mayor cantidad de tiempo a su lado, se percataron de las dificultades que tienen para comprender los temas; aunado a ello, también los padres y alumnos se vieron obligados utilizar herramientas tecnológicas.

La situación actual ha requerido de una comunicación más constante entre padres y maestros, aunque esto no es algo que surgió debido a la pandemia. En un capítulo, Karla Soto (2020) señala que

El apoyo de madres y padres de familia es indispensable para el proceso educativo de los estudiantes, ya que al mantenerlos informados de las fortalezas y debilidades que poseen sus hijos se buscan soluciones para elevar el rendimiento académico, así como el trabajo colaborativo, reforzando estrategias dentro y fuera del aula [p. 224].

La maestra Soto (2020) manifiesta que el hecho de que los padres de familia y el docente mantengan una estrecha comunicación para que conozcan las fortalezas y áreas de oportunidad de sus hijos permite que cuenten con elementos para apoyar el trabajo docente y con ello contribuyan en el desarrollo de habilidades de los educandos. La autora señala que incluir a los padres de familia en el proceso educativo les brinda esa responsabilidad de estar al pendiente de los avances o dificultades que logran o enfrentan los estudiantes. Ese trabajo en conjunto es esencial para la formación integral de los alumnos.

Lo anterior le da mayor importancia a lo que establecen los principios pedagógicos plasmados en el Plan de estudios 2011 para la educación básica, especialmente el 1.10. *Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela*, pues a pesar de que solo se habla de crear reglas y normas entre todos los agentes involucrados en el proceso, en esta nueva modalidad educativa fue necesario cerrar filas para apoyar a los estudiantes, tanto en lo que corresponde al profesor en el diseño de las actividades digitales como en lo que compete a los padres de familia para asegurarse de que cada niño y joven dedique el tiempo necesario a sus estudios.

En este contexto también se aplica el principio 1.11. *Reorientar el liderazgo*, pues este implica desarrollar un compromiso con los estudiantes que, a nivel personal, favorezca la comunicación y la toma de decisiones para alcanzar

el aprendizaje de los alumnos (SEP, 2011, p. 37). Los profesores deben estar en constante comunicación con los educandos y ellos deben desarrollar compromiso con sus estudios, así como responsabilidad y honestidad al momento de realizar las actividades.

Una de las principales problemáticas de las que me he percatado en los últimos meses, al ser miembro de una familia conformada mayoritariamente por docentes, es que muchos padres de familia prefieren realizar ellos mismos las tareas escolares de sus hijos para evitar problemas, cansancio o simplemente para facilitarles el trabajo. Lejos de que estas situaciones se conviertan en algo positivo, perjudican el aprendizaje y no permiten el desarrollo de valores como la responsabilidad y la honestidad, que son esenciales para la vida. Igualmente, los niños y jóvenes corren el riesgo de acostumbrarse a que otras personas resuelvan los problemas que les corresponden a ellos.

Siguiendo con la línea del pacto entre la escuela y la familia, De León (2020) asegura que

No podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños. Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas [De León, 2020, p. 5].

Recordemos que la convivencia escolar no se limita únicamente a la que existe entre el docente y el alumno, pues también están inmersos los padres de familia, directores y todos los agentes que participan en las escuelas (intendentes, prefectos, secretarías, entre otros). La comunidad aledaña a la institución también es partícipe de la convivencia y por ello no podemos hablar de educación sin tomar en cuenta a todos los agentes que juegan un papel en el proceso educativo (Frías, 2019).

La educación a distancia no es algo nuevo, pues desde hace algunos años se implementó en las universidades. En educación básica inició un movimiento en 1977, impulsado por John Holt, llamado *homeschooling* o educación en el hogar.

El discurso que manejaba Holt estaba fuertemente influido por su participación en el movimiento de las Escuelas Libres norteamericanas y por su estancia en los años setenta en México donde coincidiría con otros pedagogos que influirían en la radicalización de su discurso [Rivera, 2009, p. 275].

El objetivo de ese movimiento era exigir el derecho que tienen los padres de familia de educar a sus hijos en casa, sin necesidad de llevarlos a una escuela. Por lo tanto, el hecho de que en la actualidad los padres tengan que prestar mayor atención a sus hijos no es algo nuevo, sino una oportunidad de crear una mayor unión en la familia.

La educación en casa no solo fue una iniciativa del siglo pasado, ya que el tema es muy popular en Estados Unidos y en la Unión Europea. Actualmente hay una iniciativa de padres españoles que exigen a su parlamento que incluyan en su carta magna el derecho a educar a sus hijos como mejor les convenga, pues la Constitución únicamente dice que la educación es obligatoria, mas no la escolaridad, eso quiere decir que los padres pueden educar a sus hijos en casa sin la necesidad de enviarlos a un colegio (Rivera, 2009).

A nivel personal, el principal motivo por el que realicé el trabajo sobre este tema es porque mis padres siempre me han apoyado en mis estudios. Entre mis hermanas y yo se ha creado una especie de rivalidad académica que me impulsa a sobresalir en la escuela. Mi contexto familiar siempre fue favorable para que pudiera aprender con facilidad, por esta razón me atrevo a decir que la familia es fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En la actualidad, con la situación que se está presentando en el mundo a causa de la pandemia por COVID-19, la relación que tienen los agentes escolares con la familia y el estudiante se debe fortalecer, de manera que la educación pueda salir adelante.

En los años recientes se observa cierta apatía en gran cantidad de padres de familia que dejan toda la responsabilidad de educar a sus hijos en manos de los docentes. Esta opinión es compartida por otros maestros, como es el caso de la profesora Karla Soto (2020), quien menciona:

Una realidad educativa que se vive en la actualidad es el hecho de que los estudiantes no repitan ciclo escolar, existiendo un alto porcentaje de bajo rendimiento académico debido a la falta de compromiso por parte de los padres de familia, ya que saben que no necesitan realizar ese esfuerzo extra para lograr que su hijo posea los aprendizajes acordes a su ritmo y estilo de aprendizaje [p. 229].

La cita anterior enfatiza el tema de la apatía de algunos padres hacia la educación académica de sus hijos y menciona que esta también influye en el rezago escolar. Esa afirmación coincide con el argumento establecido en el artículo *Los retos educativos del siglo XXI desde la perspectiva de una maestra novel de educación secundaria*, en el que la maestra Yannine Karina Frías nos dice que

En los últimos años se ha visto que la calidad educativa se asocia a la enseñanza del profesor y su capacidad de impartir la clase, excluyendo a todos los factores que participan en el ámbito educativo, desde recursos, cultura y contexto familiar [Frías, 2019, p. 171].

La autora hace hincapié en que la deficiencia de la calidad educativa en nuestro país no se debe únicamente a la labor docente, sino que también influyen otros aspectos, entre ellos el contexto familiar. Nuevamente se le brinda la importancia y responsabilidad que merece la participación de los padres en la educación de los hijos.

Como egresado de la Escuela Normal Superior, al momento de elaborar este trabajo aún no había tenido la fortuna de obtener una plaza o interinato

para ejercer mi profesión, por lo que mi única experiencia frente a grupo fue la adquirida durante mis prácticas profesionales. En ese corto tiempo me pude percatar de varios aspectos que sin duda comprueban lo mencionado por las dos docentes que cité en los párrafos previos, donde lo más relevante es la atención que le dan los padres a la educación de sus hijos.

Recuerdo una ocasión en que se realizó una dinámica en una reunión para la entrega de boletas. Los padres debían sentarse en la butaca donde estuviese la mochila de su hijo/a y varios de ellos no tenían ni idea de dónde tomar asiento. Lo siguiente fue que sacaran el cuaderno de la asignatura, una pluma, un lápiz y la calculadora, pero se pudo notar la expresión de incredulidad de algunos padres al darse cuenta de que no contaban con varios de los útiles necesarios para la dinámica. Esta situación reflejó que no existía una comunicación o supervisión de los padres respecto a los hijos, pues no sabían si contaban con todo lo necesario para sus clases.

Otro aspecto muy importante, podría decirse que opuesto a la situación mencionada en el párrafo anterior, lo pude percibir durante los últimos meses, especialmente desde que inició el primer semestre de clases completamente virtuales. En las redes sociales comencé a encontrar varios mensajes publicados por padres de familia solicitando asesorías particulares para sus hijos e inmediatamente mi hermana y un servidor nos ofrecimos para dar este servicio. Fue impresionante cómo en el transcurso de unas semanas teníamos casi todas las horas hábiles de la semana agendadas para asesorar a niños y jóvenes de primaria y secundaria, la mayoría en la asignatura de matemáticas.

Este es el otro extremo en donde vemos que, así como hay padres que no se preocupan o se esfuerzan muy poco para que sus hijos se desempeñen de la mejor manera en lo académico, hay otros que sí se preocupan y hacen lo necesario para lograr que sus hijos no se rezaguen con esta nueva modalidad educativa; incluso aún teniendo los conocimientos o el tiempo para dar esa atención y apoyo, buscan a quien los pueda ayudar con ese aspecto tan importante.

Conclusión

Hay que recordar la importancia de identificar los diferentes tipos de educación. Por un lado está la académica, que es impartida en las instituciones educativas denominadas escuelas y cuya función es dotar de conocimientos y habilidades a los estudiantes, y la otra es la que se fomenta en el hogar, donde se aprenden valores, principios y habilidades básicas como la comunicación y la convivencia.

Debemos hacer hincapié en que la familia, a pesar de que tiene un rol específico en la formación de los estudiantes, ha recibido un peso adicional durante un ciclo completo de estudios virtuales (2020-2021) con las clases en casa. Los padres, y en muchos casos los hermanos mayores, han sido los responsables de que los alumnos realicen las actividades correspondientes.

Finalmente, podemos decir que tanto la familia como la escuela deben trabajar de la mano para lograr los objetivos de la educación. Una instancia no puede funcionar sin la otra, pues ambas son esenciales para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el mejoramiento de la sociedad. Su compromiso es preparar a los jóvenes para que se incorporen a una vida adulta con la mayor cantidad de conocimientos, habilidades y herramientas posible.

Referencias

- De León Sánchez, B. (2020). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Barcelona, España. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf.
- Díaz Vera, E., Bermúdez Monteagudo, B., e Isla Guerra, M. (2020). La articulación escuela familia comunidad: escenarios estratégicos para la educación para la paz. *Conrado*, 14(63), 164-170. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300164&lng=es&tlng=es.
- Frías Díaz, Y. (2019). Los retos educativos del siglo XXI desde la perspectiva de una maestra novel de educación secundaria. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (p. 161-175). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Rivera Hurtado, M. (2009). Homeschooling: la responsabilidad de educar en la familia. *Educación y futuro*, (20), 273-284. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3233814>.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1999). *Plan de estudios*. México.
- SEP (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Soto, J. K. (2020). Importancia de atender las necesidades educativas específicas en educación primaria. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 223-234). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Carlos Mario Luna González. Es licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas por la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Durante sus estudios representó a la institución en diversas disciplinas, alcanzado el podio en declamación, oratoria, ajedrez y volibol. Ha sido miembro de Toastmasters International en los últimos cinco años y actualmente se encuentra laborando como profesor en la Escuela Secundaria Técnica núm. 6, ubicada en la localidad de Santa Ana (Oscar Soto Máynez), municipio de Naumaquia, Chihuahua. Correo electrónico: e2016.luna.carlos@ensech.edu.mx.